

REVISTA
EUROLATINOAMERICANA DE
DERECHO ADMINISTRATIVO

VOL. 3 | N. 2 | JULIO/DICIEMBRE 2016 | ISSN 2362-583X



RED DOCENTE
EUROLATINOAMERICANA
DE DERECHO ADMINISTRATIVO



La usurpación del espacio político por los poderes económicos: a propósito de la película "Rollerball"

*The usurpation of political space by economic powers:
on the subject of the "Rollerball" film*

MIGUEL ÁNGEL SENDÍN GARCÍA*

Universidad Europea Miguel de Cervantes (España)
masendin@uemc.es

SONIA MARÍA MORALEJO HERNÁNDEZ**

Universidad de Salamanca (España)
soniamoralejo@hotmail.com

Recibido el/Received: 17.01.2016 / January 17th, 2016

Aprobado el/Approved: 18.10.2016 / October 18th, 2016

RESUMEN

Este artículo examina la película Rollerball, preguntándose si en las sociedades actuales los poderes económicos están ocupando el espacio que debería corresponder a la Política.

Palabras claves: Rollerball; ciencia ficción; economía; política; democracia.

ABSTRACT

This article examines the film Rollerball, questioning whether economic powers have occupied the political space in modern societies.

Keywords: Rollerball; science fiction; economy; politics; democracy.

Como citar este artículo | *How to cite this article:* SENDÍN GARCÍA, Miguel Ángel; MORALEJO HERNÁNDEZ, Sonia. La usurpación del espacio político por los poderes económicos: a propósito de la película "Rollerball". **Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo**, Santa Fe, vol. 3, n. 2, p. 7-19, jul./dic. 2016. DOI: 10.14409/rr.v3i2.7114.

* Profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Valladolid, España). Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. E-mail: masendin@uemc.es.

** Profesora de Educación Secundaria. Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca (Salamanca, España). Licenciada en Comunicación audiovisual por la Universidad de Salamanca. E-mail: soniamoralejo@hotmail.com.



SUMARIO:

1. Introducción. **2.** Cine de ciencia-ficción y pesimismo político. **3.** Rollerball. **4.** La usurpación del espacio político por los poderes económicos en la actualidad. **5.** A modo de conclusión. **6.** Referencias.

1. INTRODUCCIÓN

Vamos a dividir nuestra intervención en tres apartados. En primer lugar, vamos a hacer un breve repaso a los temores con los que el cine de ciencia ficción ha venido a contemplar nuestro futuro político.

Dentro de los muchos cataclismos que el séptimo arte ha previsto en la evolución de nuestra *res publica* se encuentra el temor a la privatización o captación por los poderes privados del aparato público, en la que se inscribe, sin duda, la película *Rollerball*, que sirve de base a este comentario. A ello dedicaremos la segunda parte de nuestra intervención, que concluirá, como no puede ser de otro modo, con el objetivo final de este trabajo, esto es, realizar algunas reflexiones sobre el preocupante grado en que estos temores de invasión de la política por la economía se han hecho realidad.

2. CINE DE CIENCIA-FICCIÓN Y PESIMISMO POLÍTICO

Las películas de ciencia-ficción se han enfrentado de modo muy diverso al futuro, pero la aproximación más frecuente es aquella que viene teñida de un cierto, en algunos casos un inmenso, pesimismo respecto a los tiempos que han de venir, dibujando un futuro poco amable, cuando no absolutamente catastrófico.

Pocas películas se han separado de esta poco optimista tendencia. De entre ellas ocupa, sin duda, un lugar preferente la exitosa saga *Star Trek*, que tuvo sus inicios cinematográficos bajo la batuta de Robert Wise, que dirigió en 1979 el filme *Star Trek, La película*.

La inusual idea de una idílica Federación de planetas que, aunque no sea al margen de serios problemas y amenazas, dirige de una manera justa los destinos del universo no es verdaderamente sorprendente, no tenemos en realidad criterio alguno que nos haga dudar de la cordura de nuestros posibles vecinos alienígenas, lo que nos sorprende es que la Tierra (de manera conjunta) esté en ella, lo que parece presuponer que los seres humanos hemos sido capaces de ponernos de acuerdo entre nosotros (sin guerras políticas, ni de religión, ni siquiera conflictos entre aficionados de diferentes equipos deportivos).

La verdad es que es tan difícil de creer que no nos extraña que haya sido un camino poco transitado. Lo más usual ha sido la tendencia a un catastrofismo que, aunque nos cueste reconocerlo, parece bastante más probable.



En cierto modo podemos decir que el cine futurista se ha convertido en una suerte de laboratorio donde proyectar nuestros miedos hacia el porvenir y partiendo de él podemos hacer un listado bastante detallado de nuestros temores.

En realidad, no hay que indagar demasiado para ver en esos futuros las huellas muy marcadas de los problemas presentes, por lo que, en definitiva, nos sirven de base para analizar no sólo nuestro pánico ante un futuro desconocido, sino nuestras inquietudes en los tiempos que vivimos.

El futuro más frecuentemente dibujado por el cine de ciencia-ficción es el que podríamos denominar apocalíptico, entendiendo por tal aquel en el que se muestra un mundo devastado por algún acontecimiento catastrófico, normalmente una guerra nuclear, aunque no siempre.

El aspecto político está en nuestra opinión muy presente en este tipo de películas, aunque no lo parezca por no aparecer de manera expresa en los mismos. En el fondo subyace una situación de temor ante la posibilidad de que el poder público desaparezca o, simplemente se diluya.

En definitiva, nos pone de manifiesto que el peor de los aparatos públicos es, sin duda, aquel que no existe y que un mundo en el que ha desaparecido la presencia del poder público, o se ha hecho muy tenue, está condenado a ser un mundo salvaje y sin sentido.

Podemos clasificar estas películas según el nivel de intensidad de este vacío, distinguiendo entre aquellas en las que lo público simplemente no existe y aquellas en las que, por así decirlo, se encuentra muy debilitado, de tal modo que se ve desbordado para hacer frente a los problemas sociales a los que debe enfrentarse.

Como ejemplo del primer tipo de películas se puede citar la muy lúgubre, y un tanto tremendista, *The Road (La carretera)*, dirigida en 2009 por John Hillcoat, que narra la pequeña epopeya de un padre que se arrastra por un mundo en el que ha desaparecido casi cualquier vestigio de humanidad con su hijo, intentando mantener en ese ambiente hostil no sólo la vida, sino también su dignidad de seres humanos.

La película antes mencionada es muy expresiva de lo que antes decíamos, pues ningún comentario, mención o simplemente presencia del poder público aparece en la misma, pero sí que se hacen muy presentes los efectos devastadores de su ausencia: el hambre, la violencia o el canibalismo, como muestra más extrema de la falta de ética de un mundo en el que falta todo poder regulador y entregado, por tanto, a la ley del más fuerte.

Como ejemplo del segundo tipo de películas se puede citar la no menos sórdida película de Richard Fleischer *Cuando el destino nos alcance (Soylent Green)* de 1973, que nos dibuja un mundo apocalíptico en el que el poder público está presente, pero absolutamente desbordado, en el que la policía y las demás Administraciones públicas se ven incapaces de hacer frente a la terrible situación existente. El resultado es una



notable disminución de los derechos civiles (con mujeres que tienen la poco respetuosa ocupación de ser “mobiliario”, al servicio absoluto de los ciudadanos más poderosos) y un incremento notable de las diferencias de clase.

Se puede decir que el temor político más difundido en el cine de ciencia-ficción, sin embargo, es el de la consolidación de un régimen totalitario, en el que un aparato público omnipresente se apropia incluso de los aspectos más privados de la propia existencia, haciendo de la vida una farsa de sí misma que no es digna de tal nombre.

En tal sentido, basándose en la novela homónima de Ray Bradbury, Francois Truffaut nos ofreció en “Fahrenheit 451” (1966) la visión de un inquietante mundo en el que los libros y la lectura están prohibidos en el intento de borrar todo sentimiento interior o emotivo en la existencia, condenando de este modo al ser humano a una vida abúlica e idiotizada.

No menos angustioso fue el mundo que, siguiendo la celebrada novela de George Orwell, diseño Michael Radford en “1984” (1984), en la que un régimen totalitario ejerce un severo control mental sobre los ciudadanos, que trata de lograr una adhesión total al partido, sin que haya espacio alguno para los derechos del individuo y la propia decisión.

También describe la degeneración en un régimen totalitario la película *El cuento de la doncella*, dirigido en 1990 por Volker Schlöndorff, en la que se retrata un régimen tiránico en el que tan sólo un reducido grupo de mujeres pueden tener hijos, siendo forzadas a no tener más vida que la dirigida a alumbrar hijos para otras parejas.

Traemos la atención sobre esta película porque en ella el Estado despótico encubre en realidad una lucha de clases evidente, en el que bajo insostenibles argumentos de interés público, en el fondo se obliga a las mujeres capaces de tener descendencia a tener hijos a favor de las familias que ocupan el lugar más alto en la jerarquía del país y que se puede entrever disfrutan de un alto nivel de vida que contrasta penosamente con el del resto de la población.

Más centrada aún en la lucha de clases es la película de Neill Blomkamp *Elysium* (2013), en la que se dibuja un mundo asolado por la superpoblación, en el que el grueso de la población mundial malvive en un planeta Tierra depauperado, mientras que las clases más privilegiadas viven una vida de lujo y comodidad en una estación espacial artificial.

La también reciente “Los Juegos del hambre” (2012) de Gary Ross, basada en una célebre novela de Suzanne Collins, nos presenta un Poder público, poco respetuoso con las libertades de los ciudadanos y con sus necesidades sociales, que obliga a presentar en una suerte de tributo a cada uno de sus doce distritos. Más concretamente a un joven para participar en un juego cruel del que sólo uno de ellos sobrevivirá.

El acento, nos parece, más que en un poder totalitario absoluto se pone también en este caso en la división social entre unas clases sociales ricas y despreocupadas, y unas clases pobres y sometidas.



A lo que se añade una variante importante que nos parece importante como es la mediatización, y en cierto modo idiotización, a través de los medios de comunicación. No se trata en este caso de un miedo al control mental e ideológico como en las películas antes citadas, sino más bien una manipulación desde la intranscendencia, que elimina la participación política y la preocupación social mediante la creación de una sociedad despreocupa y absurda que cierra los ojos a las realidades políticas y sociales más básicas.

La proyección, por más que degenerada y excesiva, de nuestros programas basura es claramente perceptible. Aparece aquí ya, por primera vez, un elemento de preocupación por las consecuencias a las que puede llevar no ya los excesos y corrupciones políticas, sino la corrupción de una Sociedad Civil instalada en la comodidad e insensible a los programas sociales y políticos.

En esta evolución hemos seguido un camino en el que se recorre un trayecto deliberado. El punto de partida se ha situado en las películas generadas por el terror a una incorrecta evolución de lo público, bien sea por el temor a su desaparición o a su conversión en un mecanismo de carácter totalitario.

Desde ahí hemos ido corrigiendo la dirección para llegar a filmes que por debajo de esos temores muestran un horror subyacente a la evolución de una sociedad civil, que se muestra como un escenario de lucha de clases o simplemente como una masa idiotizada, incapaz de salir de la trivialidad para hacer frente a las exigencias de lo público.

Debemos cerrar el giro para pasar a ver el conjunto de películas futuristas, más próximas a las que comentamos, que se centran en los peligros que generan los excesos del sector privado. Más concretamente, incluso, podríamos hablar de los grandes poderes económicos, que se manifiestan a través de la acción de las empresas privadas.

Así, en la célebre película de Ridley Scott "Alien, el octavo pasajero" (1979), una nave comercial, el "Nostromo" es conducida por la compañía a la que pertenece a un remoto lugar a efectos de traer a la tierra una peligrosa y agresiva criatura, con la presunta finalidad de utilizarla en su división de armamento, considerando a tales efectos prescindible la tripulación que viaja en la misma.

La película de Paul Verhoeven "Robocop" de 1987 nos presenta ante un preocupante futuro en el que algunos de los servicios públicos más ligados a la potestad estatal (lo que la doctrina administrativista italiana denominaba "funciones públicas") son objeto de una preocupante gestión privada.

Más concretamente nos encontramos con que la policía de la ciudad de Detroit está siendo gestionada por una corporación privada (OCP). La trama del filme, aunque no es el argumento principal, realiza una dura crítica a estos futuros excesos privatizadores, que están llevando en la película al cuerpo de policía a una huelga, con todas las consecuencias que ello implica.



La visión de la película al respecto es claramente crítica. Uno de sus personajes viene a decir algo así como “no somos fontaneros, somos oficiales de policía y los policías no hacen huelga”. Afirmación que demuestra la preocupación con que se contempla esa situación.

Esta contaminación de lo público por lo privado se manifiesta de nuevo, y aún más intensamente, más adelante cuando uno de los personajes de la película solicita a uno de los directivos de la citada empresa (OCP) armamento militar. La inquietante respuesta es algo así como “el ejército somos prácticamente nosotros”.

La versión del futuro que nos ofrece Verhoeven es todo menos amable, pero no critica ningún régimen dictatorial, nos dibuja un régimen democrático y capitalista degenerado. En definitiva, podría ser perfectamente una proyección del futuro de nuestras sociedades occidentales. El miedo reside en los posibles excesos que puede generar el creciente incremento de poder de las grandes empresas privadas.

En este tipo de preocupaciones se inscribe, aunque desde otra problemática, la película que nos ocupa, *Rollerball*, cuyo examen vamos a emprender en el apartado siguiente.

3. ROLLERBALL

La película *Rollerball. Un futuro próximo* dirigida en 1975 por Norman Jewison nos sitúa ante un extraño mundo en el que los poderes políticos han desaparecido, para absorber sus competencias un conjunto de Corporaciones.

Es la versión más extrema de la disolución de la dimensión política en el economicismo. En la trama de la película se articula para el entretenimiento de las masas su particular versión del tradicional *Pan y circo*, consistente en un agresivo deporte de equipo, el *Rollerball*.

La primera reflexión más que preocupante que la película nos plantea es si esta versión presuntamente catastrófica que del futuro se tenía en 1975 lo sigue siendo hoy, en este año nuestro de 2014. Lo cierto es que una visión de la vida en la que, como ocurre en el filme, se han resuelto todos los problemas básicos de la existencia, y el drama mayor de sus ciudadanos, que viven en un ambiente de comodidad y plena seguridad material, es que tener que pagar a cambio con su mera libertad, le puede parecer a muchos estupendo.

En un momento del filme el protagonista del mismo viene a afirmar en sentido crítico que en su sociedad habían decidido sacrificar la libertad por la comodidad material.

Desde luego, siendo realistas hemos de admitir que sólo los ciudadanos de eso que se llama primer mundo pueden afirmar sin muchas dudas que no les viene bien el cambio. Los millones de personas que se mueren por todos los rincones del mundo por falta de los mínimos elementos esenciales no ya para vivir, sino para la mera pervivencia, nos tememos que estarían encantados de empezar a aprender las reglas del *Rollerball*.



Es más, la degeneración y decadencia de los últimos años ha hecho que no nos costase tampoco demasiado encontrar entre nuestro mundo más desarrollado, pero en plena crisis, un buen número de aficionados al *Rollerball*.

A esto añadirían muchos que con la línea que estamos describiendo últimamente, para la libertad que tenemos no sería mal negocio sacrificarla.

Huiremos, en cualquier caso, de un planteamiento tan simplista y, en cierto modo, demagógico. Evidentemente la pérdida del preciado bien de la libertad no nos parece una opción. Si bien no debemos dejar de tener presente que la situación de penuria económica y las crecientes desigualdades económicas son un excelente caldo de cultivo para la proliferación de ideologías totalitarias y radicales, que potencien un trueque de este tipo.

La mayor virtud de la película que comentamos, en cualquier caso, nos parece que se encuentra en haber sabido resaltar la importancia que sigue teniendo el, hoy en día denostado y totalmente desprestigiado, bien de la política.

La acidez del personaje interpretado, magistralmente en nuestra opinión, por John Houseman, líder de la correspondiente corporación y representante y valedor del nuevo sistema público, pone de manifiesto, al justificar el nuevo orden, los desastres que habían traído al mundo los nacionalismos y el juego político (sin muchas explicaciones se apunta en la película la existencia de un gran conflicto bélico). Todo esto no nos cae, desgraciadamente, demasiado lejos.

Vivimos en un sistema donde lo político ha dejado de ser una alta magistratura en defensa de lo público, para evocar una imagen de corrupción, chalanos políticos y oscuras maquinaciones. El prestigio del gobernante como hombre que lidera a la ciudadanía para el bien común se ha perdido en gran parte en la actualidad.

Poca confianza tiene, en general, la inmensa mayoría de la ciudadanía en sus políticos, que se conciben hoy en gran medida como un mal necesario, al que se debe simplemente soportar. Un peaje por pagar por las necesidades de organización de las sociedades modernas.

El espacio libre ha sido, en buena medida, ocupado por el conocimiento, especialmente en lo que se suele englobar como ciencia, que es donde la mayor parte de la ciudadanía deposita sus esperanzas.

A ello se añade un elemento determinante como es la economización de una sociedad, en la que, cada vez más, todo se mide en dinero.

La tentación de un mundo sin políticos, en el que los agentes económicos regulan la sociedad asegurando un alto nivel de vida a la totalidad de la ciudadanía e impidiendo cualquier tipo de afectación a estos objetivos por parte de los siempre conflictivos elementos ideológicos del tipo que sea, políticos, religiosos, etc. tenía que llegar en algún momento.



En la ficción de la película, aunque de forma crítica y un tanto existencial, se plantea este conflicto.

Decimos esto último porque el elemento crítico se sitúa a gran altura filosófica, pues viene casi exclusivamente referido al vacío que genera en el ser humano la existencia sin opciones ideológicas, donde uno se integra en lo colectivo desprovisto de los rasgos y opciones de la individualidad.

Nótese que, en cierto modo, es la otra cara de la moneda de los temores futuristas de las películas de corte totalitario que antes hemos comentado (1984, por ejemplo), sólo que aquí la eliminación de lo personal e íntimo no se realiza a favor del Poder público, sino de la comodidad y seguridad material.

Esto hace que nuestro filme se aproxime bastante en nuestra opinión al planteamiento de *Fahrenheit 451*, en la que los ciudadanos alcanzan un alto nivel de vida en lo material, aunque sea al precio de su “idiotización tecnológica”.

En la sociedad del *Rollerball* el conocimiento no está prohibido, pero se ha hecho que se pierda y no se puede acceder al mismo, el incidente en el que el protagonista accede a una biblioteca en busca de respuestas y se da cuenta de que el conocimiento ha sido reubicado, perdiéndose de manera definitiva, es muy expresivo al respecto.

La diferencia esencial entre estas dos películas no se encuentra, en nuestra opinión, en el fondo. En ambos casos el resultado al que se llega es el mismo, comodidad o felicidad material a cambio de pérdida de libertad y despersonalización, que tiene como consecuencia un alto grado de frustración existencial.

La verdadera diferencia está en los medios. Mientras que en la película de Truffaut se utiliza un agresivo sistema de represión pública, que encuentra una resistencia soterrada de inconformistas, en la película de Jewison, sin embargo, se emplean los más tentadores elementos que la economía de mercado ofrece. ¡Para que obligarlos cuando podemos hacer que se vendan por un módico precio!

Esta forma de operar encuentra menos resistencias. De hecho, en la película sólo parece preocuparle verdaderamente al personaje protagonista interpretado por James Caan, y en el fondo porque le quitan su mujer y su trabajo, antes no parece que le hubiera inquietado demasiado. A lo que se añade un alto grado de efectividad.

Uno no puede dejar de preguntarse si el mundo en el que vivimos no es ya deudor de esa filosofía de vida. El progreso material y la “cosificación” de la información que el Estado de Bienestar está trayendo consigo no parece que nos esté haciendo más sabios, justos y profundos, sino más bien al contrario, más tontos, egoístas y superficiales.

El hombre actual, teniendo trabajo estable, parece no querer preocuparse más que por la telebasura, los videojuegos o la modalidad deportiva de adicción: fútbol, baloncesto, tenis, etc. (hay que reconocerle a nuestra sociedad el mérito de dar más opciones de elección, porque si no más democracia, si tenemos al menos una cierta “democracia de consumo”, nos dejan elegir a qué tipo de hobbies queremos engancharnos).



Con todo, y gustándonos mucho lo propuesto por Jewison, se nos antoja que las cosas se plantean de una manera un tanto ingenua. La crisis a la que estamos asistiendo pone de manifiesto que el predominio de lo económico es más probable que acabe en un mundo de desigualdades sociales y económicas desproporcionadas, que en una mera limitación de la libertad individual.

En el fondo, *Rollerball* es una película pensada desde la realidad y forma de ver las cosas de una sociedad democrática pujante. Nótese que hablo no de cualquier sociedad democrática, sino de una en un cierto momento de predominio. Me interesa resaltar esto porque no creo que los posicionamientos fueran a ser los mismos en una sociedad democrática en cierto modo en decadencia, como en la que ahora vivimos.

La preocupación en *Rollerball* reside en el riesgo de alienación personal que puede derivarse de un desarrollo económico que acabe anulando el espectro político. En una sociedad como la nuestra, nos tememos, el miedo mayor reside en que la corrupción de las estructuras democráticas lleve a una involución que destruya el alto nivel de vida y desarrollo que se ha alcanzado en las sociedades occidentales. En definitiva, el temor a un colapso del sistema.

4. LA USURPACIÓN DEL ESPACIO POLÍTICO POR LOS PODERES ECONÓMICOS EN LA ACTUALIDAD

Ha llegado el momento de concluir. En cierto modo ya nos habíamos empezado a referir a nuestro mundo presente. Debemos hacerlo ahora de forma más frontal, preguntándonos si ese miedo futurista que nos narró Norman Jewison en la película *Rollerball* es realidad hoy o si sigue siendo una simple fabula futurista que, como mucho, puede perturbar nuestros sueños por lo que pueda pasar en un tiempo todavía muy lejano.

Es evidente que el mundo descrito en la película está muy lejano del actual. No han desaparecido ni los países, ni los gobiernos, ni los políticos y, lo que será para muchos aún más tranquilizador, se sigue jugando al fútbol, no al Rollerball.

Ahora bien, sí que se ha hecho presente, nos parece, el más preocupante de los males que se enunciaban en la película que comentamos: la de la absorción del poder por parte de los poderes económicos, desplazando a un poder público, cada vez más debilitado y cuestionado.

Esta pujanza y predominio de los poderes económicos respecto a los políticos, nos tememos, es más que evidente. No se ha producido un desalojo real de la clase política, que sigue disfrutando de un lugar de privilegio en nuestras escalas sociales, pero si un cierto trasvase del poder real desde los poderes públicos a las grandes empresas.

Lo cierto es que la sensación de que las decisiones las adoptan los poderes públicos, pero que se cocinan y se adoptan en los despachos de los grandes agentes económicos está cada vez más difundida en la ciudadanía.



Diversos elementos han contribuido a posibilitar este desplazamiento a los poderes fácticos del capitalismo económico.

Por un lado, nos encontramos con un factor de carácter podríamos decir internacional, que, aunque plasmado en diferentes consecuencias se inserta en una causa común: el desproporcionado crecimiento que han experimentado unos poderes económicos que se han globalizado, frente a un poder político, todavía encanijado en la cada vez más insostenible barrera que supone la soberanía estatal, que apenas si ha dado unos pequeños pasos hacia su internacionalización.

Mucho debe esta crisis que vivimos, pensamos, a la habitual asimétrica relación de poderes entre las facultades casi omnímodas de las potentes empresas multinacionales, frente a los cada vez más impotentes poderes de unos Estado nacionales, que carecen, en nuestra opinión, de entidad para seguir controlando y encauzando un poder económico que se ha hecho global.

Parejo Alfonso ha puesto de manifiesto de manera magistral esta evolución, señalando que la superioridad de los poderes económicos respecto a lo público se ha manifestado en la globalización de la economía, a través de la cual se ha producido una ruptura unilateral de la economía respecto al Estado, que no ha venido, sin embargo, acompañada de una desresponsabilización del Estado, en cuanto no existe un aparato público internacional que le sustituya en sus funciones.¹¹

La cosa no nos parece que acabe aquí. Al menos no lo hace en nuestro mundo jurídico, donde se han producido otras disfunciones relevantes en esa dirección. Nos estamos refiriendo a ese espacio que constituye la Unión Europea.

Una organización, nos dicen que la más avanzada del mundo, que exige como requisito imprescindible para entrar en ella el respeto a los valores democráticos (art. 49 Tratado de la Unión Europea, en relación con art. 2 Tratado de la Unión Europea), pero que se ha caracterizado por sufrir, y en nuestra opinión, seguir sufriendo, un severo problema de "déficit democrático".²

La complicada estructura jurídica de nuestra querida Europa unida no puede ocultar que los ciudadanos no eligen propiamente a los sujetos que toman las decisiones reales, que afectan y mucho a la vida de los distintos ciudadanos europeos.

El muy lejano Parlamento Europeo que elegimos los ciudadanos, por más que haya aumentado sus poderes, sigue estando muy lejos de ser un Poder Legislativo al uso, en cuya elección los ciudadanos pueden castigar si lo desean las políticas desarrolladas por sus representantes y elegir el programa político por el que quieren se rija la sociedad en la que viven.

¹ PAREJO ALFONSO, L. **Transformación y ¿reforma? del Derecho administrativo en España**. Sevilla: Editorial Derecho Global/INAP, 2012. p. 23.

² SARMIENTO RAMÍREZ-ESCUADERO, Daniel. El Derecho de la Unión Europea: medio siglo de historia: comentario a la celebración del 50 aniversario de la sentencia Van Gend en Loos. **Revista Aranzadi de la Unión Europea**, Madrid, nº 8-9, p. 37-42. 2013.



No queremos gastar espacio en demostrar una verdad a voces que, por lo demás queda probada, pensamos, con la desafección e indiferencia con la que los ciudadanos acuden a los comicios electorales europeos, conscientes de la poca transcendencia real de su opción.

El problema no reside, no obstante, en ese vacío político, sino en la nada disimulada querencia de la Unión Europea por lo económico. Es sabido que la Unión Europea comenzó dando sus pasos como un mercado común, en el que evidentemente los aspectos económicos tenían un gran peso específico. Los progresivos avances de la integración europea no han podido compensar ese desajuste entre lo económico y lo político, no digamos ya lo social.

Si hay un campo en el que el poder de la Unión Europea es preponderante, sin duda es en el comercial y económico. No sería esto tan decisivo si no se hubiera hecho un ejercicio de esas atribuciones, sobre todo en los últimos años, de una manera exageradamente restrictiva, a favor del mercado y en buena medida ajena a los ciudadanos.

Hoy en día, nos parece, que la percepción que la ciudadanía tiene del en tiempos querido proyecto europeo es la de la preocupación. El miedo a una instancia de poder que vive y toma sus decisiones desde una torre de marfil, ajena a las preocupaciones y sinsabores en los que se desarrolla la vida de un ciudadano europeo medio, especialmente en aquellos países, como el nuestro, que más castigados se han visto por la crisis económica que nos asola.

Encontramos, no obstante, un último factor relevante, que debe ponerse de manifiesto, como es la separación de la clase política de una ciudadanía cada vez más crítica y alejada de unos supuestos representantes por los que no sienten representados.

La pérdida de confianza de los ciudadanos en sus políticos es una tendencia general que en algunos países como el nuestro ha alcanzado dimensiones colosales.

La consideración de las instancias políticas como una suerte de casta, que se ha olvidado del ciudadano y sus problemas, y que prefiere hacer piña con los ricos y poderosos, a los que tiende a asimilarse, creemos que es hoy una realidad incontestable.

Los efectos restrictivos de una severa crisis económica han actuado como elemento multiplicador de este descontento. El ciudadano se ve, en cierto modo, traicionado por su aparato público, se encuentra atónito en una realidad social salvaje, que se rige únicamente por la ley del dinero, y en la que carece de la más mínima protección.

Siendo este trabajo un comentario sobre una película no podemos dejar de ilustrar esta afirmación con unas breves referencias a una película, no ya de ciencia ficción, sino de presente, que se ha hecho eco de manera ejemplar de esta situación.

Más concretamente nos estamos refiriendo a la película de John Wells *The Company men*, en la que se dejan ver muchos de los males que aquejan a nuestra sociedad.

El primero de ellos es la fragilidad de las economías familiares. Los protagonistas de la película, un conjunto de ejecutivos de una gran empresa americana que son



despedidos, pasan de una vida de lujo y confort a sufrir grandes problemas económicos. Es con toda la cara más amable de un problema, ya quisieran muchos de los desempleados de nuestro país que su problema fuera tener que vender su mansión o su Porsche.

El hecho nos muestra, en todo caso, uno de los grandes dramas de nuestras sociedades, en las que la clase media en tiempo de bonanza se ha hecho adicta a muchas falsas necesidades. Una vida de derroche que se paga cara si se ve uno apeado de la clase privilegiada, que hoy en día sin duda es quien tiene un buen puesto de trabajo.

La película habla de muchas más cosas. Así, nos habla también de una vida falsa, en el que el trabajo lo ocupa todo, creando un falso triunfo en el que apenas queda tiempo hasta para lo más importante, la familia. El protagonista de la película sólo toma conciencia de lo poco que ve a su familia cuando es despedido.

De gran interés es también la forma en la que se trata el problema de los desempleados mayores. La falta de piedad con la que las empresas se desprenden de trabajadores que han sido ejemplares durante años, condenándolos a la exclusión social queda muy bien descrita y es totalmente actual.

Pero la mayor virtud de la película es, en mi opinión, la acida crítica que realiza sobre las clases económicas dominantes y su desconexión con la clase trabajadora y con la propia realidad social. Uno de los protagonistas de la película le dice en un determinado momento al presidente de su Empresa algo así, como aquí construimos algo una vez todos juntos y no sólo tú y yo, en clara alusión al resto de los trabajadores. La mera justificación que da el presidente de que cobraban su sueldo, no parece tener peso suficiente.

La contraposición que se realiza con otro personaje, interpretado por Kevin Costner, dispuesto a sacrificarse por mantener a sus trabajadores, es demoledora. Una clara muestra de la degeneración en que ha caído la clase empresarial dominante.

Hay otro aspecto importante en la película, que es la desconexión de la economía con la realidad, para convertirse en un mero juego de especuladores en el que se ganan y pierden millones en despachos y papeles. Aquí hacíamos cosas antes de perdernos con el papeleo, dice uno de los personajes, interpretado por Tommy Lee Jones.

El drama de occidente, privado de su sector productivo por la fiereza del fenómeno de la deslocalización asoma en todo su dramatismo.

Esta misma idea estaba presente en una película que se adelantó en muchos aspectos a su tiempo: *Wall Street*, dirigida por Oliver Stone en 1987. En un momento de la película uno de los personajes secundarios, interpretado por Hal Holbrook pone de manifiesto que las empresas verdaderamente importantes necesitan su tiempo, en clara alusión a las empresas que triunfan por la calidad de sus prestaciones y a la fragilidad de aquellos que obtienen su beneficio del mero juego de la especulación bursátil.



También memorable es el pasaje en el que el personaje interpretado por Michael Douglas afirma que la codicia es buena, toda una declaración de intenciones, que encuentra contrapunto en el personaje interpretado por Martin Sheen, que se pronuncia de forma acerbamente crítica sobre los excesos de esa codicia.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Nuestros avanzados sistemas democráticos y sociales han sufrido un profundo proceso de degeneración, incapaces de superar los inocultables excesos de una corrupción que nos devora, parecen carecer de la energía necesaria para dar a sus ciudadanos el abrigo y la asistencia que necesitan con cada vez mayor urgencia.

En este contexto, la predicción de un poder político capturado por el económico que se pronosticaba en la película *Rollerball* es pensamos una realidad. Su catastrofismo, sin embargo, nos tememos que puede que se quede corto si continúa la tendencia actual, pues quizás no sólo estamos perdiendo nuestra libertad, como la película decía, puede que estemos también perdiendo la propia esencia del Estado social, al condenar a una inmensa mayoría de ciudadanos a un futuro de exclusión, para mantener el abuso y la superficialidad de unos pocos.

6. REFERENCIAS

PAREJO ALFONSO, L. **Transformación y ¿reforma? del Derecho administrativo en España**. Sevilla: Editorial Derecho Global/INAP, 2012.

SARMIENTO RAMÍREZ-ESCUADERO, Daniel. El Derecho de la Unión Europea: medio siglo de historia: comentario a la celebración del 50 aniversario de la sentencia Van Gend en Loos. **Revista Aranzadi de la Unión Europea**. Madrid, nº 8-9, p. 37-42. 2013.